

CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: **188**

100

FECHA: **20 JUN 2014**

"POR LA CUAL SE MODIFICA TRANSITORIAMENTE LA JORNADA LABORAL EN LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE (E), en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Ordenanzaes y

CONSIDERANDO:

Que el artículo segundo de la ley 330 de 1996 establece "Las Contralorías Departamentales son Organismo de carácter Técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual".

Que la Contraloría General del Departamento de Sucre, el día 19 de Junio de 2014 dio inicio a la ejecución del Contrato No.11, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PARTE ELECTRICA DEL 3, 4 Y 5 PISO, MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA Y BOMBEO DE AGUA EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Que en virtud de la ejecución del presente contrato, el contratista señor ALFONSO MONSALVE MERCADO R.L. SERVIELETROPINTURA, mediante escrito calendado 19 de Junio del presente año, solicita realizar mantenimiento al Totalizador principal que alimenta de energía a los pisos 3, 4 y 5 donde funciona la entidad, lo cual requiere de una actividad de más de cuatro horas y en ese sentido estén todos los artefactos eléctricos desconectados para evitar daños que se puedan generar. Así mismo, solicita el contratista que dicha actividad se realice el día 24 de Junio de esta anualidad, en horas de la tarde.

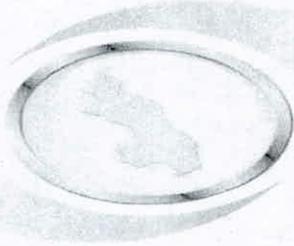
Que la Contraloría General del Departamento de Sucre en aras de ejercer la seguridad de la entidad y de sus funcionarios, se procede a modificar de manera transitoria la jornada laboral de la entidad, correspondiente al día 24 de Junio del presente año, la cual quedara comprendida en jornada continua desde las 7:a.m. a 2:00 p.m.

Que es deber de la Contraloría General del Departamento de Sucre, informar de esta jornada especial, a fin de garantizar en todo caso y de manera eficiente, los servicios requeridos por los usuarios de la Contraloría y comunidad en general.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese transitoriamente la jornada laboral de la Contraloría General del Departamento de Sucre, el día 24 de Junio del presente año, la cual se desarrollará en jornada continua, en el horario de 7:00AM a 03:00 P.M.



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 188

100

FECHA: 20 JUN 2014

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, a los 20 JUN 2014

CESAR TULIO SANTOS VERGARA
Contralor General del Departamento de Sucre. (E).

Proyecto: Dina Encina/S Adva
Reviso: Diego L/Jurídico